seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.03.08 16:34:16 -05:00

Código de Seguridad: WpHTSosZYe9tVt2+od/REg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 96-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100043901	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	22227305	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/12/2023	24:00 Horas Del	12/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	C.I. LA FLORIDA LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	900.236.639-4
DIRECCIÓN	CALLE 35 NO. 12-31 OF. 404	TELÉFONO	6848920
ASEGURADO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOACHA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.034-1
DIRECCIÓN	CALLE 13 10 63	TELÉFONO	8335024
BENEFICIARIO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOACHA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.034-1
DIRECCIÓN	CALLE 13 10 63	TELÉFONO	8335024

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA MODIFICANDO EL PLAZO DE EJECUCION AL 12 DE MARZO DEL 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICINES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5593212 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO, MONTO AGOTABLE Y POR LOTES DE KIT´S DE RECURSOS TIC, KIT´S DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS, QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y APOYAR LA FORMACIÓN EN LOS CONTEXTOS RURALES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOACHA QUE EJECUTAN LAS METAS DE CAMPESENA - LOTE 5

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/02/2024	24:00 Horas Del 12/10/2024	2.041.798,60	4.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/02/2024	24:00 Horas Del 12/10/2024	2.041.798,60	4.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.083.597,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GESTION SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	8.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	8.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.520,00
TOTAL A PAGAR	$	9.520,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF